

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de marzo 2011.



ACTA NÚMERO: 16

TIPO DE REUNION: DÉCIMA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA: 23 DE MARZIO DE 2010

LUGAR: SALÓN BENITA GALEANA

ASISTENCIA: DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN
DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
DIP. ARMANDO JIMENZ HERNÁNDEZ
DIP. VALENTÍN MALDONADO SALGADO

CONVOCATORIA: 1

PRESIDENCIA: DIP. MARICELA CONTRERAS JULIAN

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de marzo 2011.



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2011, SALÓN BENITA GALEANA.

Siendo las 11:00 hrs. del 23 de marzo del 2011 se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión de trabajo de dicho órgano legislativo.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum

La Dip. Maricela Contreras solicitó al Dip. Mauricio Tabe Echartera que pase lista de asistencia habiendo una asistencia de 7 diputados, existiendo quórum legal, incorporándose posteriormente la Dip. Rocío Barrera Badillo y la Dip. Alicia Téllez Sánchez.

2. Orden del día

Fue aprobado el siguiente Orden del día con un asunto general solicitado por el El Diputado Carlos Augusto Morales López:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
 - a. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las 16 delegaciones, a que implementen un programa de supervisión y mantenimiento de pipas que transportan agua para consumo humano.
 - b. Respecto al Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y a la Secretaría de Salud, para adoptar las medidas emitidas en la recomendación sobre el VIH y el Sida y el mundo del trabajo, 2010 (No. 200) por la Organización Internacional del Trabajo.
 - c. Respecto al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Fideicomiso de Educación Garantizada, Mtro. Gonzalo Javier Suárez Prado, al Secretario de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, al Secretario de Educación del Distrito Federal, Mtro. Mario Delgado Carrillo y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Adolfo (sic) López Cárdenas, a instrumentar de

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de marzo 2011.



manera conjunta un programa de salud preventiva en la juventud, vinculado con el programa de estímulos para el bachillerato universal.

- d. Respecto al Punto de Acuerdo para exhortar al Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF) Dr. José de Jesús Bazán Levi, para que en coordinación con la Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal, se implemente la materia "Educación para la Salud", como parte del plan educativo del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.
- e. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19, 21 y 67 de la Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal
- f. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso n) del artículo 110 y el artículo 110 bis a la Ley de Salud del Distrito Federal

5. Asuntos generales.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

No habiendo observaciones al Acta se somete a votación, aprobándose por unanimidad

4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

- a. **Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las 16 delegaciones, a que implementen un programa de supervisión y mantenimiento de pipas que transportan agua para consumo humano.**

Se somete a consideración la propuesta y se aprueba por unanimidad.

- b. **Respecto al Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y a la Secretaría de Salud, para adoptar las medidas emitidas en la recomendación sobre el VIH y el Sida y el mundo del trabajo, 2010 (No. 200) por la Organización Internacional del Trabajo.**

Se pone a consideración, no habiendo ninguna observación, se somete a votación de manera nominal y se aprueba por unanimidad.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de marzo 2011.



- c. Respecto al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Fideicomiso de Educación Garantizada, Mtro. Gonzalo Javier Suárez Prado, al Secretario de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, al Secretario de Educación del Distrito Federal, Mtro. Mario Delgado Carrillo y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Adolfo (sic) López Cárdenas, a instrumentar de manera conjunta un programa de salud preventiva en la juventud, vinculado con el programa de estímulos para el bachillerato universal.**

Se somete a la consideración de los integrantes de la Comisión el dictamen en comento y se aprueba por unanimidad.

- d. Respecto al Punto de Acuerdo para exhortar al Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF) Dr. José de Jesús Bazán Levi, para que en coordinación con la Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal, se implemente la materia “Educación para la Salud”, como parte del plan educativo del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.**

No habiendo ninguna observación se somete a la consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad.

- e. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 19, 21 y 67 de la Ley sobre la Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Federal**

La Presidenta puntualizó que la propuesta es sobre lo siguiente:

- Integrar al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones al Consejo Interdependencial que sugiere la Ley,
- Que el Instituto sea integrante de los Consejos Delegacionales de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicotrópicas,

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Acta de la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Salón Benita Galeana, 23 de marzo 2011.



- Colocar como invitado permanente en el Consejo al director, al titular del Instituto o a la titular del Instituto.

Se aprobó por unanimidad.

f. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso n) del artículo 110 y el artículo 110 bis a la Ley de Salud del Distrito Federal

Se aprobó por unanimidad.

5. Asuntos generales.

El Diputado Carlos Augusto Morales López propuso la participación de la Comisión de Salud en un evento que se está organizando de salud mental denominado “El Primer Nivel de Atención de la Investigación a la Operación”, programado para los días 3, 4 y 5 de octubre, en el marco del Día Internacional de la Salud Mental, donde se pretende puedan participar como Comités Organizadores conjuntamente con los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, la Red de Hospitales del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Psiquiatría y Voz Pro Salud Mental.

La Presidenta solicitó votar la participación de la Comisión de Salud y Asistencia Social, aprobándose por unanimidad en los términos solicitados por el Dip. Carlos Augusto.

No habiendo ningún asunto se da por concluida la Décima Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social.